

# MIAMI

## Estudian liberar a Bosch

*Servicios de El Nuevo Herald*

6-7-89-1

El juez de la corte federal William M. Hoeverler decidirá el 21 de junio si concede la excarcelación al activista anticastrista Orlando Bosch mientras su caso es revisado por agencias federales.

El jueves pasado, los abogados de Bosch presentaron un recurso de habeas corpus al juez Edward B. Davis en un esfuerzo por lograr su libertad. El recurso tiene como fin obligar a la corte a resolver el caso, considerando que el detenido no tiene cargos pendientes.

Davis transfirió el caso a Hoeverler porque éste había emitido un fallo hace una año, cuando los abogados presentaron un recurso similar. En esa ocasión, Hoeverler negó la petición debido a la pasada afiliación de Bosch a grupos terroristas. El jueves, decidió retomar el caso y fijó la fecha del juicio para el 21 de junio.

Los abogados de Bosch están esperanzados de que en esta ocasión Hoeverler falle a favor del activista.

“Bosch permanece encarcelado porque consideran que era una amenaza para la seguridad nacional”, dijo Oscar Levin, uno de sus abogados. “Pero el comisionado regional de Inmigración determinó que no representa amenaza alguna”.

Bosch permanece encarcelado en el Centro Correccional Metropolitano de Miami desde que llegó ilegalmente a Estados Unidos hace más de un año desde Venezuela.